

**M.I. AYUNTAMIENTO DE
BIAR
SECRETARÍA**

**Acta; Nº 04/14 DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.
Sesión; EXTRAORDINARIA.
Fecha Celebración; DÍA 29 DE ABRIL DE 2014.**

Orden del Día:

**1º.- SORTEO PÚBLICO PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE
CONSTITUIRÁN LAS MESAS ELECTORALES DEL PRÓXIMO DÍA 25 DE MAYO.**

En la Villa de Biar, siendo las nueve horas y treinta minutos del día indicado, se reúnen en las oficinas municipales del M.I. Ayuntamiento de Biar, la Presidenta y los señores/-as Concejales/-as que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno;

Sra. ALCALDESA-PRESIDENTA:

Dña. M^a Magdalena Martínez Martínez

Sres. CONCEJALES/-AS:

Grupo Municipal del Partido Popular

Portavoz: D. Cristóbal Molina Valdés

D. José Soler Alberó

D^a. Emilia Payá Molina

D^a María Carmen Coloma Martínez

D^a. Ana Campos Valdés

Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D^a. M^a Asunción Gregori Ferrer.

D. José Payá Parra

Grupo Municipal del Partido Esquerra Unida País Valencià

Portavoz: D. Vicent Galvañ Merí

Sra. SECRETARIA - INTERVENTORA.

Dña. Soledad Megías Roca

Convocados en tiempo y forma legales, constituyen el Ayuntamiento Pleno, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.g) del R.D 2.568/1986, de veintiocho de noviembre, doy fe de lo acontecido en esta sesión, haciendo constar de manera resumida y sintetizada las opiniones de los grupos o miembros de la Corporación que han intervenido en las deliberaciones de los temas y que son decisivas para los acuerdos que se adopten, así como las incidencias producidas.

Una vez finalizado éste, se pasa ya al estudio de los asuntos que conforman el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1º.- SORTEO PÚBLICO PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE
CONSTITUIRÁN LAS MESAS ELECTORALES DEL PRÓXIMO DÍA 25 DE MAYO.**

**M.I. AYUNTAMIENTO DE
BIAR
SECRETARÍA**

Se procede al sorteo público de los miembros que asistirán a las mesas electorales, sorteo que se efectúa de entre la totalidad de las personas incluidas en el censo mayores de edad y menores de 70 años.

Como viene siendo habitual en los últimos años el sorteo se hace de forma informática, a través del programa y datos facilitados por la oficina del censo electoral.

Las personas elegidas son las que se adjuntan a la presente acta como anexo a la misma.

No habiendo más asuntos que debatir, la Sra. Presidenta levanta y da por concluida la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, y por mí, la Secretaria, se extiende la presente Acta en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento, que a continuación firma conmigo la Sra. Presidenta, de todo lo cual doy fe.

LA PRESIDENTA,
Fdo: M^a Magdalena Martínez Martínez

LA SECRETARIA-INTERVENTORA
Fdo: Soledad Megías Roca

DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE